

# BOLETIN

## DE LA PROVINCIA



# OFICIAL

## DE LOGROÑO.

Se suscribe á este Periódico, que sale Jueves y Domingos, en la redaccion sita en la calle de la Plaza frente á Portales núm 981—Precio de suscripcion 5 rs. al mes para esta Ciudad, y 6 para fuera de ella franco de porte; y para las Justicias de la Provincia 12 reales por trimestre.

### PARTE OFICIAL.

Gobierno superior político de la provincia de Logroño.

El Alcalde constitucional de Entrerena con fecha 28 del actual mes dice lo siguiente.

En el momento que recibí el oficio de V. S. me puse de acuerdo con el Capitan de Nacionales de esta Villa D. Santiago Ordaz, quien dispuso una batida con la fuerza de que consta la compañía, habiendo tenido tan buen resultado que han sido capturados cinco presidiarios de los seis que V. S. mencionaba, los cuales estaban dentro de los sembrados, y solo por el interes con que se ha tomado en registrar todo el campo, han podido ser descubiertos; les he preguntado por el otro que falta, y contestan que solo los cinco salieron de esa Ciudad; y los remito á disposicion de V. S. para que tome las providencias oportunas.

Lo que se inserta en el Boletin Oficial para que sirva de satisfaccion á este Alcalde, y de ejemplo á los demas de la provincia. Logroño 30 de Mayo de 1840.—Rodrigo Castañon.

Gobierno superior político de la provincia de Logroño.

El Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 15 del actual mes dice por conducto del Sr. Subsecretario del mismo Ministerio de Real orden lo que copio.

El Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula dice con esta fecha al Director general de caminos lo que sigue: La Sociedad Riojana, cuyo principal

objeto fué siempre facilitar medios de exportar á otras provincias las abundantes cosechas de la Rioja, despues de haber construido bajo su direccion diferentes caminos, pensó en 1818 emprender el de Logroño á Calahorra, y lo trazó efectivamente por los pueblos de Villamediana, Murillo de Rio Leza, Corera, Galilea, Ausejo y el Villar; pero oponiendose á esta direccion la ciudad de Logroño y el Ayuntamiento de Haro, seguido sobre el particular un largo expediente, y despues de varios reconocimientos hechos por diferentes facultativos, se mandó por Real orden de 29 de Febrero de 1852 que pasase á Logroño un Ingeniero, para que, teniendo presentes los datos que entonces existian, y en union con un individuo del Ayuntamiento de dicha ciudad, otro del de Haro y dos de la Sociedad Riojana, decidiese de un modo terminante é irrevocable esta controversia, dando su dictamen bajo la mas estricta responsabilidad de no separarse de la verdad y de la justicia. Nombrado en consecuencia al Ingeniero D. Pedro Cortijo para desempeñar esta comision, presentó un escrito acompañado de un croquis, en que despues de describir las dos direcciones que se disputan la preferencia, hacia un examen comparativo de ellas, y tomando en consideracion cuantas observaciones se le habian hecho, y cuantos datos pudo reunir, opinó que todos los intereses se conciliaban dirigiendo el camino por las ventas hasta mas halla de tamarices, desde donde, separandose un poco á la derecha, se habia de llevar al pie de la villa de Ausejo por los pajares rodeando la altura donde esta el pueblo que debe quedar á la derecha tocando al camino las primeras casas, suviendo despues al molino de viento, donde se une ya al que proyectó la Sociedad Riojana y sigue con el hasta Calahorra.—Sobre el dictamen de Cortijo se pidió su parecer al Presidente de la Sociedad Riojana, que lo era á la sazón el Abad de Alfaro, y este en su contestacion repitió las razones ya espuestas en diversas ocasiones en favor de la direccion

por los pueblos. En vista de todo S. M. al restablecer por Real orden de 7 de Abril de 1855 la Sociedad Riojana, tubo á bien mandar que el camino de Logroño á Calahorra siguiera la direccion de arriba ó sea por los pueblos de Villamediana, Murillo del Rio Leza, Corera, Ausejo y el Villar, sin admitirse mas reclamaciones en contrario.—Asi quedaron las cosas hasta que reemplazada la Sociedad Riojana por la Diputacion provincial, y habiendose dado principio a las obras bajo la proteccion del Sr. Duque de la Victoria, se ha vuelto á agitar de nuevo la cuestion de si el camino se ha de dirigir por arriba, es decir por los pueblos de la Rioja alta, conforme se previno por Real orden de 7 de Abril de 1855; ó por abajo que es el de las ventas por la orilla del Ebro segun propuso Cortijo, y cuyo proyecto adoptan casi en un todo con algunas ligeras variaciones el Gefe político, la Diputacion provincial y el Ingeniero de caminos D. Manuel Caballero Zamorategui encargado posteriormente de la continuacion de las obras.—A fin, pues, de decidir definitivamente esta cuestion, S. M. se ha enterado de todos los antecedentes, de los cuales resulta: 1.º Que la direccion por abajo ó de las ventas es mas corta, mas llana, menos costosa y necesita menos puentes; 2.º Que corriendo en esta direccion la antigua via de los Romanos, se hallan cimientos firmes ó se escusa todo trabajo en dos mil seiscientos pies de espacio; 3.º Que habiendose comenzado de hecho la obra en esta direccion, existian ya en fin del año último trece mil seiscientos ochenta y nueve pies trabajados desde la ciudad de Logroño al sitio llamado Cuarto del Ahorcado, y otra estension adelantada desde Calahorra hacia Logroño; 4.º Que es preferible tambien la direccion por abajo si se considera este camino como parte de una gran linea de comunicacion entre los dos mares oceano y mediterraneo. En consecuencia y teniendo presente que el interes particular de algunos pueblos debe ceder al general de la provincia; que ade-

mas dichos pueblos podrán construir ó mejorar los caminos de travesía que los ponga en contacto con la nueva calzada, y por ultimo que al consultar la provincia de Logroño á su propio beneficio, concilia el general de la nacion por las obras comenzadas; se ha servido S. M. de conformidad con el dictamen de la junta Consultiva de Gobernacion, y no obstante lo dispuesto en Real órden de 7 de Abril de 1855, aprobar lo propuesto por el Gefe politico y Diputacion provincial de Logroño, mandando que se continúe el camino recto que marca el plano de D. Pedro Cortijo, y en la forma que le describe D. Manuel Caballero Zamorategui."

De Real órden comunicada por el espresado Sr. Ministro de la Gobernacion lo traslado á V. S. para su inteligencia, la de la Diputacion provincial y efectos correspondientes.

*Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta provincia para conocimiento del público. Logroño 23 de Mayo de 1840.—Rodrigo Fernandez Castañon.*

*Gobierno Superior politico de la provincia de Logroño.*

*El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula, con fecha 8 del actual me comunica la Real órden que sigue.*

Con esta fecha digo al Sr. Ministro de Gracia y Justicia de Real orden lo siguiente.

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado de un expediente promovido por la Junta municipal de beneficencia de Toledo, manifestando la escasez de medios en que se halla el hospital de dementes de aquella Ciudad, llamado el Nuncio, y la preferencia que, segun su fundacion, debe darse, para la admision en él, á los enfermos naturales de aquella provincia; por lo que pide se prohiba á los Gefes politicos, Vicarios eclesiasticos, audiencias territoriales y jueces de 1.<sup>a</sup> instancia, destinar á dicho hospital dementes que pertenezcan á otras provincias. En su vista y teniendo presente S. M. lo informado sobre el particular por la comision especial de beneficencia, se ha servido mandar, que por ese Ministerio del digno cargo de V. E. y por este del mio se prevenga á las autoridades eclesiasticas, judiciales y civiles que, cuando se destine por providencia gubernativa ó judicial, algun demente al espresado hospital de Toledo, ó cualquier otro que esté en su caso, se imponga á la familia ó bienes de aquel la obligacion de atender en todo ó en parte á su manutencion y existencia; y que en el caso de ser el demente pobre de solemnidad ó desvalido, arbitre la Diputacion provincial á que corresponda, el modo de cubrir aquel gasto.

*Cuya Real resolucion se inserta en el presente boletín para conocimiento del público. Logroño 30 de Mayo de 1840.—Rodrigo Fernandez Castañon.*

*Gobierno superior politico de la provincia de Logroño.*

*El Excmo. Señor Secretario de Esta.*

*do y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 11 del actual me dice por conducto del Subsecretario del mismo Ministerio de Real órden lo que sigue.*

A escitacion del encargado de negocios del Brasil en esta Corte se ha servido S. M. la Reina Gobernadora mandar por real órden de 27 de Abril próximo pasado comunicada por el Ministerio de Estado, se proceda al arresto del Doctor Juan Nimes Riveiro, subdito brasileo, por haber falsificado en una letra de cambio la firma del Ministro de aquel imperio en Lisboa, y por otros delitos. Y de Real órden comunicada por el Señor Ministro de la Gobernacion de la Peninsula lo digo á V. S., á fin de que dé las convenientes para que si en algun punto de la Provincia de su mando fuese hallado el referido Nimes Riveiro, sea asegurada su persona, y lo ponga sin dilacion en noticia de este Ministerio:

*Y he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial de esta Provincia con prevencion á las justicias de la misma procuren la aprension del individuo que se cita si se presentase en sus respectivas jurisdicciones y verificada lo remitan con toda seguridad á disposicion de este Gobierno Politico para las providencias que convengan. Logroño 23 de Mayo de 1840.—Rodrigo Fernandez Castañon.*

*Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de la provincia de Logroño.*

Debiendo procederse conforme á lo dispuesto por instruccion, á la venta en pública subasta de quinientas cantaras de vino que de la pertenencia del ramo, se encuentran en la Ciudad de Nagera; se ha acordado señalar para el remate el dia 21 de Junio proximo de 10 á 12 de la mañana, el cual se celebrará en la espresada Ciudad ante el Sr. Alcalde Constitucional, Procurador Sindico representante facultado competentemente por el que suscribe y Administrador de rentas del partido que hará en dicho acto las funciones de Escribano.

*Lo que se anuncia al público con el objeto de que los que se interesen en la adquisicion de dicho vino puedan presentarse á hacer las posturas que tengan por conveniente. Logroño 25 de Mayo de 1840.—El Comisionado principal de arbitrios de Amortizacion.—Jose Dominguez.*

## HISTORIA NATURAL.

### EL TIGRE.

El tigre llamado así por su extrema lijereza, ya porque en lengua armenia el nombre tigre significa saeta, ya tambien por el tigris uno de los rios mas caudalosos que se conocen, es un animal ferocísimo en extremo, cruel y carnívoros; es mucho más temible que el leon por ser de condicion mas dañino, pues

el leon no caza sino cuando la necesidad le obliga, ni acomete á los hombres sino cuando se ve provocado; pero el tigre siempre está sediento de sangre y nunca se cansa de la matanza: su furor no conoce mas treguas que el tiempo que necesita para amarr emboscadas: devora su presa con un furor extraordinario, y si en el acto encuentra algun otro animal abandona el primero para ir á saciar su sed en el segundo: el país que habita queda desolado por los estragos que hace y no se arredra al aspecto imponente del hombre ni se atemoriza al ver los resplandecientes venablos de los cazadores; con la misma rabia devora las vestias salvajes que los rebaños y animales domesticos. A veces se atreve á insultar al leon, acomete á los rinocerontes pequeños, y riñe porfiadamente con los elefantes jóvenes.

El tamaño del tigre, segun la mayor parte de los naturalistas es casi como el leon, sus ojos relumbran en la obscuridad como fuego, su cuerpo es valiente y carnoso, demasiado largo para la altura de sus pies, pues son cortos, pero fuertes y de largas uñas, la cabeza redonda y desnuda, la boca horrible, los dientes agudos, la lengua de color de sangre, siempre fuera de las fauces, las orejas cortas, la cola larga, y el pellejo rojo pintado de hondas y listas.

Su especie es poco numerosa, solo se encuentra en los mas ardientes climas de la india oriental, y en las mismas regiones que habitan el elefante y rinoceronte; el estiércol de este ultimo le sirve de refresco y purga, y así le sigue muchas veces y frecuenta con él las riberas de los rios aislados pues necesita beber muchas veces al dia para templar el ardor y la sed que le ocasiona la mucha sangre que bebe; ademas en estos mismos parages espera y asalta los animales que llegan á beber á menudo obligados del mucho calor del clima. Allí es donde el tigre hace su presa, ó por mejor decir aumenta la carniceria pues muchas veces sucede que por despedazar los animales que llegan, deja de entre sus garras los que estaba degollando: todo su afan es beber la sangre como en efecto la chupa y se embriaga con ella; y cuando hambre y despedaza el cuerpo de algun animal, introduce su cabeza y se sacia con la fuente de sangre que abre y que casi siempre se agota antes que llegue á apagarse su sed. Todo su instinto consiste en una rabia feroz, un furor ciego por el que perdona animal alguno que se presenta á sus ojos; muchas veces devora á sus propios hijos, y llega á tanto su rabia que devora tambien á la madre, cuando la quiere defender.

Cuando mata algun animal grande como caballo, mulo, hney, &c. no le abre al si teme ser inquietado sino que asiendole de una pierna se dirige con él al monte donde lo abre á su placer; y con arrear tan grande peso sigue su carrera con la misma velocidad que si fuera libre, lo que prueba lo extraordinario de sus fuerzas. No es menos admirable su lijereza sin igual. Cuando la hembra llega á su cueba y ve que no estansus hijuelos por que los cazadores se los han llevado, lo sigue por el olfato hasta alcanzarlos, lo que al verle arrojan uno de los cachorros

ros, y tomándolo la madre vuelve con mas ligereza con él á la cueva, le deja allí y vuelve á seguir á los cazadores, los cuales al ver que llega arrojan otro de sus hijos y ella le lleva otra vez á la cueva y vuelve otra vez á seguirlos hasta que los cazadores llegan á lugar seguro; lo que prueba cuanta será la velocidad de estos animales. Otros cazadores en lugar de arrojar á la madre uno de sus hijos, le echan unas especies de globos llenos de espejos que llevan de proposito, y llegando á ellos como ve dentro del espejo su misma forma, y que se mueve como cosa viva, piensa ser alguno de sus hijos, y así se entretiene hasta que por sacar al que piensa estar dentro rompe los espejos y se halla burlada; en seguida corre con mas velocidad en seguimiento de los cazadores, el cual le echa otra vola de la misma suerte, con lo que va entreteniéndose la fiera hasta que los cazadores llegan á embarcarse, y cuando la tigre llega á la orilla y ve que no puede seguir á sus hijos ó muere de rabia ó se arroja y queda sepultada en las aguas. Lo que mas contribuye á la velocidad del tigre son los saltos prodigiosos que dá, pues en un brinco se arroja á distancia de muchas toesas.

Ni la sujecion ni la fuerza son capaces de domar este ferocísimo animal: lo mismo le irritan los buenos tratamientos que los malos, y lejos de suavizarse templando sus humores feroces el tiempo y la costumbre, se irrita mas y mas la piel de su rabia: ruje á la vista de todo ser viviente: todo lo que se presenta á sus ojos le parece una nueva presa, y con sus ansiosas miradas la devora anticipadamente, y le amenaza con orribles bramidos mezclados con un orrendo crujir de dientes.

El tigre mueve la piel de su faz, y ruje como el leon, pero su rujido es muy diferente, pues muchos lo comparan al grito de algunas aves grandes.

*Mahomet.*

## BIOGRAFIA.

LEONARDO DE VINCI,

*pintor Florentino.*

En la Italia y á pocas leguas de Florencia, se encuentra el valle de Arno, donde está situado un pequeño pueblo al que llaman Vinci. En este pues nació Leonardo de donde tomó su apellido ya desde sus antepasados. Las inclinaciones de su padre Pedro Vinci se dirijian á que su tierno hijo siguiese la carrera eclesiástica; pero desistió de este empeño apenas conoció que Leonardo naturalmente se inclinaba al dibujo y pintura, veíasele dibujar de continuo con una afición casi estramada; resolviendo pues su padre no contrariar sus inclinaciones, le llevó á la Florencia para que aprendiese con mayor perfeccion, allí le puso bajo la direccion de Andres Verrocchio pintor muy afamado en aquella época con el que ya antes estaba ligado con los vinculos de

la amistad.

No tardó Verrocchio en admirarse del talento y disposicion de su joven discipulo, y lo que es mas en un muchacho que no habia recibido antes instruccion alguna, aquella suma facilidad que tenia para el dibujo, por lo tanto no tardó en dejarle hacer uso del pincel y los colores. Tan notables eran sus adelantos, que muy luego pudo decirse de él, que aventajaba á su maestro.

Cierto dia en el que Verrocchio estaba en el convento de religiosos de Valumbrosa en San Salvi, pintando un cuadro cuyo asunto era, el bautismo de Jesus por San Juan, como estuviese ya cansado dijo al joven Leonardo, que diese el colorido á un ánjel que tenia en las manos unas vestiduras. Bien reusaba Leonardo, poner sus manos en la obra de su maestro, á quien respetaba, pero como le instase, tuvo por fin que tomar la paleta y ponerse á pintar desempeñando su cargo con tal maestria que dejó muy atras lo restante del cuadro de Verrocchio, de modo que con unanimidad declararon los inteligentes que en todo el cuadro no habia cosa igual á la velleza del ánjel. Verrocchio al verse aventajado por un joven discipulo tiró los pinceles como avergonzado, y juró no volver en adelante á manejar los colores.

Sin reconocer ya Leonardo otro maestro de este arte, pintó en Florencia algunos cuadros, que segun el Vasari, son: una imagen de Nra. Sra. que compró el Papa Clemente VII, un cuadro de Adán y Eva para el Rey de Portugal; un dios Neptuno; y algun otro retrato. Leonardo igualmente habia aprovechado sobremanera en las lecciones de escultura y arquitectura que le habia dado Verrocchio, llegando á hacerse en esta parte tan inteligente como en la pintura.

La decidida proteccion que por este tiempo dispensaba á los artistas Ludovico Sforzia llamado el Moro, contribuyó á que admirado de las obras de Leonardo, le propusiese ir á Milan, con 500 escudos anuales que él mismo le señalaba, cuyo partido fué admitido por dicho artista. A su llegada á Milan creó una academia de arquitectura, desterrando el estilo gotico introducido por Michelino, y restituyendo este arte á su primitiva pureza. En este tiempo tuvo Leonardo á su cargo algunas obras, las que desempeñó con maestria, pero en especial la conduccion de las aguas desde el Adá hasta Milan, obra digna de su grande ingenio, y que le acreditó sobremanera.

Algun tiempo despues le pidió Sforzia que pintase un gran cuadro de la cena de Jesucristo con los Apostoles para el refectorio de PP. Dominicos de Santa Maria de Gracia. En él desplegó Leonardo todos los primores de su maravilloso pincel, de modo que ya entonces confesaron y ahora aseguran los que lo han visto que es una de las mayores maravillas del arte, pues ni el colorido ni el dibujo, ni la espresion podia ser por nadie aventajada. Pintó con tanta maestria las cabezas de los apostoles, que al llegar á la del Salvador incomodado porque no podia darle mas espresion la dejó en bosquejo; y como el Prior de aquel convento le hubiese importunado varias ve-

ces, diciendole que tardaba mucho en pintar el cuadro, una de las veces que le hacia este cargo en presencia del Duque Sforzia contestó Leonardo algo incomodado «que solo faltava la cabeza de Jesucristo y la de Judas; pero como no podia formar idea exacta de la belleza del hijo de Dios le costaba mucho espresarla con el pincel; la cabeza de Judas, añadió dirigiendose al Duque, como que es hijo del infierno la tengo ya en el pensamiento.» Tambien retrató de tamaño natural en el mismo refectorio al Duque Ludovico, y á Beatriz esposa de este con sus dos hijos. Por mandato del mismo Duque pintó Leonardo en una tabla, un nacimiento para que sirviese de retablo, cuadro que luego regalaron al Emperador.

En 1500 muerto Sforzia estando prisionero en Francia con motivo de las guerras, decaido sobre manera el entusiasmo por las bellas artes, se destruyó enteramente en Milan la academia creada por Leonardo, pero tuvo este el consuelo de haber visto salir de ella artistas muy notables como Melzi, Sesto, Lovino, Salaino, Vegioni y algunos otros.

Leonardo que habia perdido su mayor proteccion por las desgracias de los Sforzias, é instigado por otra parte por las revoluciones de Lombardia, se vió apreciado á dejar á Milan y volverse á florencia, donde pintó un famoso carton de la Virgen con Jesucristo, Santa Ana y San Juan, el cual fué tanto lo que chocó que el pueblo corria apresuradamente por verle. En 1505 se habia resuelto que fuese adornada la sala del Consejo en Florencia, para cuyo efecto por medio de un decreto público fue elegido Leonardo en lo tocante á la pintura. Este hizo un boceto precioso que representaba una historia de Piccino, para mayor realce quiso pintarla al oleo, y ya tenia mas de la mitad cuando notó que por haber puesto una imprimacion bastante fuerte saltaba el color, por lo que dejó su trabajo y muy luego se fué á Roma.

Un aventajado merito nunca está sin uno ó mas enemigos. Miguel Angel Buonarrota era el principal contrario de Leonardo, al cual por medio de algunos cuentos injuriosos chismes queria desacreditarlo, pero Leonardo apesar de que estaba disgustado del tal proceder de Anjel, no por eso dejaba de apreciarle; por fin Leonardo se resolvió á pasar á Francia, donde lo llamaba Francisco I, que queria tenerle á su lado, desde que en Milan conoció sus talentos. Varios cuadros que allí hizo fueron sumamente aplaudidos, hasta que ocupado en pintar una caceria en Fontainebleau á la edad de 73 años enfermó. El Rey quiso ir á visitarle y ya entraba S. A. en el aposento de Leonardo, cuando queriendo este incorporarse en su cama para recibirle, le sobrevino un accidente con el que espiró en los brazos de Francisco I que sostenia su cabeza.

Leonardo de Vinci habia pasado la juventud con filosófico descuido: fué muy hermoso de cuerpo, se habia dejado crecer la barba y cabello extraordinariamente. Fué excelente jeómetra, poseía grandes conocimientos de mecánica y astrono-

nia; al mismo tiempo era excelente músico y no mal poeta aunque de sus poesías tan apenas se ha podido encontrar en el día un soneto.

E. P.

### SENTENCIAS MORALES.

Es la memoria los ojos de lo pasado, y la pluma un sentido de la ausencia: con aquella veo mis experiencias, con esta las hablo.

Por dos dicen que vale el prevenido; efectivamente la prudente previsión es la mejor compañía del que se considera solo.

Con la prevención hace el hombre su fortuna pues previendo los daños tiene ciencia de los acontecimientos.

Aprender la doctrina del tiempo pasado vale mas que esperar á que el futuro nos enseñe á mayor costa con acontecimientos del porvenir.

En los errores ajenos aprende y no motejes al equivocado: recibe lo que te ilustra disimulando lo que le mancha.

No odolezcas de apasionado de tí mismo: debes averiguarte; el pintor se aparta del lienzo para ver el efecto que hace su pintura: alejate de tus acciones ó permite que las admitan tus amigos y conocerás mejor su verdadero colorido.

Las verdades tienen sus espinas como las rosas: tomalas por la parte de la flor y no te punzarás.

## VIAGE

A

ORIENTE,

POR

Mr. DE LAMARTINE.

TRADUCIDO AL CASTELLANO

POR

D. ALFREDO A. CAMUS.

### PROSPECTO.

El nombre de *Mr. de Lamartine* es sobradamente conocido en el mundo literario, para que nos ocupemos en encomiar el mérito de su obra. El autor del *VIAGE A ORIENTE* es en Francia una notabilidad li-

teraria, un poeta célebre, un genio de primer orden. Nótase en todas sus obras ese gusto pintoresco, oriental, bíblico, que se comunica á nuestro corazón con la dulce melancolía de su estilo, al par que sencillo fluido y elegante; encuentra uno en sus pensamientos ese sabor religioso, que solo puede inspirar la lectura y meditación, de los libros santos, esa dulzura inefable que solo puede gustar un corazón puro y virtuoso, una alma tierna y simpática.

Como este viage no es tan solo un itinerario, sino tambien un poema, hállese en él, al lado de una descripción topográfica, un cuadro de la naturaleza, un pensamiento poético ó una alusión histórica; vemos al viajero, al anticuario, al filósofo y sobre todo al poeta cristiano en un solo individuo, admirar, describir las ruinas de los antiguos monumentos, recordar la historia de los pueblos que los construyeron y que ya no existen, comprobar y venerar los vestigios, que cual testimonios permanentes de su veracidad, nos quedan de los personajes sagrados, de que nos hablan el Génesis y el Evangelio.

Esta obra constará de un tomo en 8.º de unas 550 páginas. Irá adornado con el retrato del autor.

Sale por suscripción al precio de 10 rs. vn. en Córdoba y 11 en lo restante de España, cuyo importe no se cobrará hasta la entrega de la obra; fuera de suscripción se venderá á 12 rs. en Córdoba y 14 en los demás puntos.

Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz.

### AVISO.

En la librería de D. Domingo Ruiz se hallan de venta las obras siguientes.

Plutarco de la juventud, obra de mucho mérito historia de los hombres mas grandes y mas célebres de todas las naciones desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias cuatro tomos en 8.º

Los hombres y la sociedad un tomo en 8.º

Matemáticas de Vallejo 5 tomos en 4.º con láminas.

Compendio de idem dos tomos en 4.º

Tardes de la granja ó las lecciones del padre, obra moral cuatro tomos en 8.º con láminas.

Elementos de la historia general de España desde el diluvio universal hasta el año de 1826 ó sea resumen cronológico de todos los principales sucesos ocurridos en nuestra nación desde su fundación hasta el mismo año.

Elementos de anatomía veterinaria general y descriptiva mandados seguir de orden de S. M. en la enseñanza de los alumnos de la Real es-

cuola de veterinaria de esta corte.

### ANUNCIO.

Desde el día 24 del corriente mes de Mayo se halla puesta en venta en la ciudad de Arnedo una gran partida de pimientos perteneciente á la testamentaria de José María Bergasa las personas que quieran interesarse en ella, pueden acudir á la casa habitación de su viuda.

Precios a que se han vendido en los últimos mercados de esta Provincia los granos y líquidos que á continuación se expresan.

	Alfaro.	Arnedo	Calahorra.	Cervera	Haro.	Logroño.	Nagena	Sto. Domingo.	Torrealla
Trigo fanega rs. vn. . . . .		26 á 28	22	22 á 25		24 á 25	22 á 24		24 á 26
Cebada idem. . . . .		12 á 14	12	12 á 15		15 á 16	14 á 16		16 á 18
Alubias idem. . . . .		64 á 68	64	60 á 70		54 á 58	48 á 52		48 á 52
Arroz arroba. . . . .		34 á 38		30 á 32		26 á 28	37 á 39		34 á 36
Tocino idem. . . . .		54	70	60 á 70		64 á 68	60 á 64		50 á 54
Aceite cántara. . . . .		60	58	54 á 56		58 á 60	72 á 76		54 á 56
Vino idem. . . . .		5	5	6 á 8		4 á 5	3 á 4		10 á 12
Carne libras cats cuartos. . . . .		20	16	16		12 á 14	12 á 14		14 á 16

IMPRENTA DE D. DOMINGO RUIZ  
Calle la Plaza frente á Portales  
número 981.